



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DEL MUNICIPIO DE LERDO ,DGO.



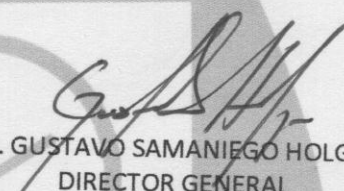
C.P. LUIS ARTURO VILLAREAL MORALES  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
PRESENTE.-

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Estado Gasto por Categoría Programática, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Lerdo, Dgo., a 31 de Marzo del 2019

ATENTAMENTE:

  
ING. GUSTAVO SAMANIEGO HOLGUIN  
DIRECTOR GENERAL

